



MINUTA NO. 09
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚMERO UNO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 17:50 horas del día jueves 05 de octubre de 2017, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados; **Presidente**, Marisol Sánchez Navarro (PT); **Vicepresidente**, Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD); **Secretaría**, Ignacio Alonso Langarica Avalos (NA); **Vocal**, Eduardo Lugo López (PRD); **Vocal**, Karla Gabriela Flores Parra (PRI).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidenta Marisol Sánchez Navarro, solicitó al diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Avalos el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente, Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. SALUTACIÓN POR PARTE DE LA DIPUTADA MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- II. REGISTRÓ DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, UNA VEZ APROBADO EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
- III. REGISTRO DE PROPUESTA PARA CALENDARIZAR LAS VISITAS DE LA COMISIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA A DEPENDENCIAS PÚBLICAS, ORGANISMOS PRIVADOS Y DE CARÁCTER SOCIAL.
- IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, la diputada Presidenta Marisol Sánchez Navarro, dio la bienvenida a los diputados que integran la Comisión y a los maestros presentes, a continuación hizo uso de la voz, señalando una renovación de Poderes del Estado en el ánimo de superación que permita planear y avanzar a mediano plazo los objetivos educativos y culturales para el beneficio de los nayaritas.

Así mismo señalo que ésta Comisión de Educación y Cultura, cuenta con capacidad en los temas de educación y cultura y en las actividades que este órgano colegiado debe de desarrollar, emprender acciones legislativas idóneas que aporten esquemas de modificación a los niveles educativos y culturales que permitan un mejoramiento en el patrimonio de las culturas coras, huicholes y mexicanos.

Dando continuidad con el segundo punto, relativo al registro de propuestas por parte de los diputados para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación y Cultura durante el periodo Constitucional de la XXXII legislatura al H. Congreso del Estado, de tal manera la Presidencia puso a su consideración un anteproyecto, abriendo el registro de oradores para emitir propuestas.

Al efecto se registraron los diputados Eduardo Lugo López, Ignacio Alonso Langarica Avalos y Karla Gabriela Flores Parra.

Continuando con el tercer punto del orden del día, referente a las propuestas de calendarización para realizar visitas a diversas dependencias públicas organismos privados y de carácter social, la Presidencia abrió el registro de oradores, al no registrarse, la Presidencia sugiriendo pactar nueva fecha.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 18:06 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.